



de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 18 de Marzo de 1980.

Expediente N° 20.002/80 - Ref.001/80.

RES. N° 038/80

VISTO:

La nota presentada por el Bioq. Fernando Heriberto Lana, que corre a fojas 1 de las presentes actuaciones, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva que desempeñaba en el Area de Química de la Sede Regional de Tartagal, a partir del 1° de Febrero de 1980;

Que, oportunamente, la Dirección de la Sede Regional de Tartagal comunicó a Dirección de Personal esta novedad a los efectos de la liquidación final de haberes, no habiéndose recepcionado a la fecha en este Departamento de Ciencias Exactas el respectivo formulario;

Que, es necesario, a efectos de regularizar esta situación // dictar el instrumento legal pertinente;

POR ELLO:

Y en uso de atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el Bioq. FERNANDO HERIBERTO LANA, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA en el Area de Química de la Sede Regional de Tartagal, a partir del 1° de Febrero de 1980.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

DPTO. CS. EXACTAS
amge

[Signature]
 Lic. RUGUE RICCIO
 Secretario
 Departamento de Ciencias Exactas



[Signature]
 Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en Planta y ficha. 2